Campus de la UNA, San Lorenzo, 26 de mayo de 2014

Señores
OFERENTES
Presente

Ref.: LPN Nº 02/2014, para la "Construcción de Salón Multiuso" – Contrato Plurianual. ID 272483

ADENDA Nº 02

La **Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA)**, de conformidad a lo establecido en la Sección I Numeral 8 Modificación da los Documentos de Licitación (Art. 22, Ley Nº 2051/03), de las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones, procede a efectuar ENMIENDAS al Pliego de Bases y Condiciones.

Así mismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

La Convocante establece modificar el Pliego de Bases y Condiciones conforme se detalla a continuación:

En la **Sección I. Datos de la Licitación,** en **IAO 6.2,** página 4 del Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante establece que queda redactado de la siguiente manera:

IAO 6.2	La visita al sitio de obras se llevará a cabo los días: *Fecha: 30/05/2014* *Hora: 08:00 a 12:00 hs.* *Lugar de coordinación: San Lorenzo, Campus Universitario de la UNA – Facultad de Ingeniería.* *Responsable de la Visita de Obras: Dirección de Infraestructura y Mantenimiento.* Todo Oferente que no efectúe dicha visita, deberá declarar (Declaración Jurada mediante) en su oferta expresamente que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE INGENIERÍA

Lic. Alberto Mendieta Irala
Jefe de la UOC